

RIO GALLEGOS, 03 de Junio de 2019

VISTO:

El Expediente N° 75.047/19 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Nota interpuesta por la Dra. Marta REINOSO mediante la cual solicita ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica para asistir en carácter de expositora al Congreso Internacional 2019 "Educación y Política en el camino hacia un Nuevo Humanismo" que se llevará a cabo en San Miguel de Tucumán en el marco de la celebración de los 80 años de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán, los días 5, 6 y 7 de Junio de 2019;

QUE obra Despacho N° 042/19 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda otorgar a la Dra. Marta REINOSO el monto equivalente al 25 % del cargo básico (líquido) de la Categoría Profesor Adjunto – Dedicación Parcial sin antigüedad según el Nivel 2 - Anexo del Acuerdo N° 233/13 y dejar establecido que el pago de dicho porcentaje queda sujeto a la disponibilidad de fondos;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- OTORGAR a la Dra. Marta REINOSO (DNI N° 11.007.481) el monto equivalente al 25 % del cargo básico (líquido) de la Categoría Profesor Adjunto – Dedicación Parcial sin antigüedad según el Nivel 2 - Anexo del Acuerdo N° 233/13, para asistir en carácter de expositora al Congreso Internacional 2019 "Educación y Política en el camino hacia un Nuevo Humanismo" que se llevará a cabo en San Miguel de Tucumán en el marco de la celebración de los 80 años de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán, los días 5, 6 y 7 de Junio de 2019;

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que el pago del porcentaje consignado en el artículo anterior queda sujeto a la disponibilidad de fondos.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Mesa de Entradas y Archivo (notificar a la interesada), Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, cumplido, remitir a Mesa de Entradas y Archivo para su archivo conforme al cronograma de transferencias



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

A C U E R D O

N°

214/19